

ACTA No. 7

De la Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Gualala; Departamento de Santa Bárbara; Siendo las 10:10 A.m. del día Viernes 17 de Abril del año 2020; Presidio de la misma el Señor Alcalde Municipal; Prof. Marco Antonio Fernandez; Vice-Alcaldesa; Doris Alicia Acurcia; Regidores Segun el Orden; Primer Regidor; Nelman Adony Fernández; Segundo Regidor; Jaime Fernandez Zuni ga; Tercera Regidor; Norma Aracely Fernández; Cuarta Regidora; Lucinda Ramirez; Quinto Regidor; Walter Rony Salorlón; Sexto Regidor; Rosa Miselém Pineda; y la Secretaria Municipal; Zoila Mileidy Rosales; Que da Fé procediendose de la manera Siguiente.

Agenda.

- 1 comprobación del Quórum.
- 2 Apertura de la Sesión
- 3 Lectura del Acta Anterior y Aprobación
- 4 Lectura de Correspondencia
- 5 Asuntos a Tratar
- 6 Cierre de la Sesión.



STUDIO



Punto N°1: El Señor Alcalde Municipal Prof: Marco Antonio Fernandez Siguiendo los Procedimientos Normativos de la Sesión declara la misma por Abierta.

Punto N°2: La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue ampliamente discutida; aprobada y Firmada por todos.

Punto N°3: El Señor Alcalde Municipal informa a esta Corporación Municipal que se recibió un Subsidio por parte del Gobierno Central por la Cantidad de Lps: 311,000.00 para 622 Familias beneficiadas con la Ración de Alimentos Operación Honduras Solidaria en el Municipio. En el cual se hizo una Ampliación Presupuestaria del mismo. Distribuido de la siguiente manera; La Corporación Municipal lo Acuerda y Aprueba.

La Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos

Asignaciones A Ampliarse

CODIGOS

G	SG	R	SR	Descripción	Ampliaciones
2	25	850	03		
				Otras transferencias Eventuales	311,000.00
				Total	311,000.00

Objeto del Gasto A Ampliarse

CODIGOS							Descripción	Ampliaciones
P	A	N°P	F	G	SG	SR		
							Vida Mejor	311,000.00
03							Desarrollo Social Cultural y Comunitario	311,000.00
			12	500	570	573	Subsidio al Sector Publico	311,000.00
09			12	500	570	00	Seguridad Ciudadana	311,000.00
			12	500	570	573	Subsidio a Instituciones Culturales	311,000.00

Punto N°4: El Señor Alcalde Municipal informa a esta Corporación Municipal que el Subsidio que se recibió por parte del Gobierno Central para la Ración de



Operación Honduras Solidario ante la Pandemia del Covid-19; Fue entregado y distribuido por diferentes Cantidades a miembros de Patronatos; Representantes de las Iglesias; Sociedad Civil; Cada Comunidad Selecciono a las Familias a beneficiar Sin ver Color Político; Religión; Raza y que Fueran de escasos recursos económicos y la cual Fueron beneficiadas 633 Familias con las raciones alimenticias Según dato dado por la CENISS equivalente a Lps. 500.00 por cada ración entregada. El cual fue de mucho éxito y Satisfacción para las Familias de escasos recursos económicos del Municipio.

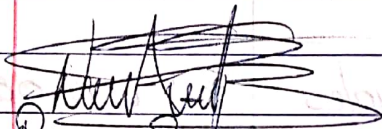
Punto N° 5 = El Señor Alcalde Municipal informa que el Patronato de la Comunidad del Zapote Esta Solicitando que se termine la Construcción de Huellas en el Suital ya que el año 2019 no se termino. La Corporación Municipal Aprueba los Fondos Neresacios para terminar dicho Proyecto



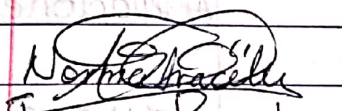
Punto N° 6 = No habiendo mas que tratar se

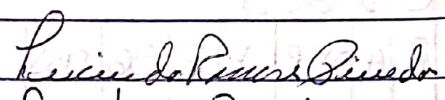
Sesión Sueldo 12-000 Vice - Alcaldesa

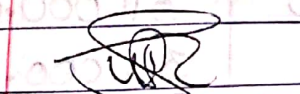
Doris Aguirre


Primer Regidor


Segundo Regidor

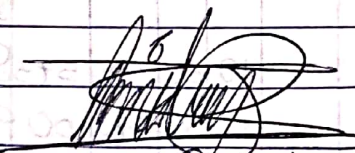

Tercera Regidora


Cuarta Regidora


Quinto Regidor



Secretaria Municipal.


Sexto Regidor

S S S S S S S